Tegucigalpa, M.D.C., 31 de octubre de 2017

COMISIONADO
DAMIAN GILBERTO PINEDA REYES
COODINADOR DEL AREA DE VERIFICACION DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
SU DESPACHO

ESTIMADO COMISIONADO PINEDA:

Sirva la presente para, desearle muchos éxitos en sus delicadas funciones. Al mismo tiempo hago de su conocimiento que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de octubre de 2017 no ha llevado a cabo ningún tipo de concesiones en ninguna parte del territorio nacional. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted con las muestras de mi acostumbrado respeto y consideración.

Atentamente,

INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCION DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA
IHADFA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

LICDA. KATTIA MIREYA PADILLA PELAYO
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

CC: Archivo

2.6 CONTRATOS, CONCESIONES, AUTORIZACIONES O PERMISOS, LICENCIAS Y FIDEICOMISOS.

ENUNCIADOS EN LOS NUMERALES 1,2,3,4 Y 5 DEL ARTICULO 21
DEL REGLAMENTO DE LA LTAIP
NOMBRE DE LA INSTITUTION: INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2017

CONCESIONES

El Nombre Completo de la Persona Natural o Jurídica o Denominación Social de la Persona Jurídica Concesionaria, Autorizada o Permisionaria	El Objeto y Vigencia de la Concesión, Autorización o Permiso	El Procedimiento Aplicado para su Otorgamiento en caso de Concesiones	Los Convenios de Modificación a las Concesiones Precisando los Elementos Referidos en el Reglamento de la LTAIP
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DURANTE EL PRESENTE MES DE OCTUBRE DE 2017 NO HUBIERON: CONCESIONES. Y PARA CONSTANCIA FIRMO Y SELLO EL PRESENTE INFORME.

INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCION DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA
IHADFA
DIVISION ADMINISTRATIVA Y RRHH

LICDA. KATTIA MIREYA PADILLA PELAYO
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

CC: Archivo